

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/001405 (53/2021)

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto simplificado (Art. 159 LCSP)
Único criterio: Múltiples criterios.

OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES, APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA), EVALUACIÓN, Y, EN SU CASO, CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE INSTALACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS NAVES DE RENFE, DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. COFINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA CON CARGO AL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, DENTRO DEL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO ENERGÉTICO SOSTENIBLE DE ANDALUCÍA EN EL PERÍODO 2017-2020.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

- D^ª. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón - Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D. Diego Gómez García - Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes
- D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio de Parques y Jardines
- D^ª. Rocío Guerra Macho, PS del Interventor de Fondos

Secretaria:

- D^ª Sofía Navarro Roda- Jefa del Servicio de Contratación

Asiste:

- Por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial: D^ª. Olaya Macarro Carballar, Jefa de Negociado de Administración.
- D. Alejandro Quijano Losada, en representación de la empresa IRRADIA INGENIERÍA SOLAR SL

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 03-03-2022

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020.

Código Seguro De Verificación	MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==	Estado		Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado		14/03/2022 09:38:58	
Observaciones		Firmado		11/03/2022 08:16:08	
Url De Verificación			Página	1/7	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==				



Sevilla, a 8/03/2022
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Finalizado el día 14 de febrero el plazo de presentación de ofertas indicado en el correspondiente anuncio de licitación, publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el día 24 de enero de 2022, se han recibido en tiempo y forma las siguientes ofertas según informes emitidos por el Registro General de fecha 14, 15 y 17 de febrero de 2022 las siguientes empresas:

NIF	Nombre / Razón social
A-55025068	ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO,SA-EIDIF
B-18967729	GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL
B-04254793	INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA SL
A-54496005	JARQUIL CONSTRUCCIÓN SA
B-41781576	ELECTRICIDAD DOSMA SL
B-23528664	DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC SL
B-98443294	IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA SL
B-73971707	SUN ENERGY RENOVABLES SL
B-23039480	SOLAR JIENNENSE SL
B-23383375	INSTALACIONES NEGRATIN SLU
B-14932305	MAGTEL OPERACIONES SLU
B-64734726	INGENIERÍA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SL
A-91614263	INGEMONT TECNOLÓGICAS SA
A-28018083	SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES SA
B-43331412	ISTEM SLU
B-91631549	IRRADIA INGENIERÍA SOLAR SL
B-56079171	ENERDOS RENOVABLES SL
B-23688013	CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL
B-62752316	ABOLAFIO CONSTRUCCIONES SL
B-56129687	ALJAVAL SOLUCIONES SL
B-91942219	ATELCON-ALANCOIN SL

Posteriormente, por el Registro General se remiten las siguientes ofertas presentadas fuera del plazo establecido en el anuncio de licitación para la presentación de ofertas:

Fecha Registro	Nombre / Razón social
15/02/2022	ALMASOL ENERGÍA
16/02/2022	GERMANIA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS SL
16/02/2022	INGENALIUM SL
18/02/2022	ECOSOLEO SL

Por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, se procede a la apertura de los sobres nº 1 (Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos) de las ofertas presentadas en tiempo y forma, resultando que de las ofertas presentadas, hay dos ofertas (sobre 1 y 2 por cada una de ellas) dentro del plazo establecido,

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020.

Código Seguro De Verificación	MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	14/03/2022 09:38:58 11/03/2022 08:16:08
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==		



diferenciadas en cuanto al apoderado y a la dirección de la sede, si bien con un único CIF, por lo que, en virtud de lo establecido en el art.139.3 LCSP se considera por el servicio que no deben ser admitidas: ELEC NOR Y ELEC NOR INFRAESTRUCTURAS, con CIF A-79486833.

Asimismo, las siguientes empresas presentan la documentación incompleta, procediéndose a requerir a las mismas para que subsanen la documentación administrativa presentada, concediéndosele un plazo de tres días hábiles para su subsanación:

DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC SL
IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA SL
SUN ENERGY RENOVABLES SL
SOLAR JIENNENSE SL
INSTALACIONES NEGRATIN SLU
MAGTEL OPERACIONES SLU
INGENIERÍA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SL
INGEMONT TECNOLÓGICAS SA
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES SA
ISTEM SLU
IRRADIA INGENIERÍA SOLAR SL
ENERDOS RENOVABLES SL
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL
ABOLAFIO CONSTRUCCIONES SL
ALJAVAL SOLUCIONES SL
ATELCON-ALANCOIN SL

Finalizado el plazo de subsanación no han presentado la documentación requerida las siguientes empresas:

IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA SL
SUN ENERGY RENOVABLES SL
SOLAR JIENNENSE SL
MAGTEL OPERACIONES SLU
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES SA
ISTEM SLU
ABOLAFIO CONSTRUCCIONES SL
ATELCON-ALANCOIN SL

Por la Presidencia **se declara abierto el acto de apertura de los sobres Nº 2**, que contienen la documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática, si bien, previamente, a la vista del informe técnico emitido por el Servicio de Promoción y Formación Empresarial, con fecha 3/3/2022, por la Mesa se declaran admitidas a la licitación a las siguientes empresas que han presentado oferta en tiempo y forma:

Nombre / Razón social
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO,SA-EIDIF
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL
INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA SL

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020.

Código Seguro De Verificación	MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38ww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/03/2022 09:38:58
	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/03/2022 08:16:08
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38ww==		



JARQUIL CONSTRUCCIÓN SA
ELECTRICIDAD DOSMA SL
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC SL
INSTALACIONES NEGRATIN SLU
INGENIERÍA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SL
INGEMONT TECNOLÓGICAS SA
IRRADIA INGENIERÍA SOLAR SL
ENERDOS RENOVABLES SL
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL
ALJAVAL SOLUCIONES SL

A continuación, por la Presidencia se ordena la apertura del Sobre Nº 2, Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática (2 criterios: Oferta económica – Anexo III; Ampliación de los plazos de garantía del equipo y maquinaria - Anexo III), correspondiente a los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL CRITERIO 1: OFERTA ECONÓMICA (máx. 80 puntos)		
Licitadores	Importe oferta económica (IVA no incluido)	Observaciones
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO,SA- EIDIF	102.867,41	
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL	94.030,61	
INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA SL	100.000,00	
JARQUIL CONSTRUCCIÓN SA	115.601,44	
ELECTRICIDAD DOSMA SL	129.512,62	
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC SL	110.055,25	
INSTALACIONES NEGRATIN SLU	111.479,88	
INGENIERÍA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SL	104.214,20	
INGEMONT TECNOLÓGICAS SA	126.976,35	
IRRADIA INGENIERÍA SOLAR SL	115.799,52	
ENERDOS RENOVABLES SL	88.630,00	Incorre en valor anormal
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	93.127,20	
ALJAVAL SOLUCIONES SL	96.000,00	

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020.

Código Seguro De Verificación	MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	14/03/2022 09:38:58 11/03/2022 08:16:08
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==		



RESULTADO DE LA VALORACIÓN DEL CRITERIO 2: AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS DE GARANTÍA DEL EQUIPO Y LA MAQUINARIA (máx. 20 puntos)		
LICITADOR	Número de años adicionales	Puntuación Criterio 2
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO,SA- EIDIF	8	20
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL	8	20
INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA SL	8	20
JARQUIL CONSTRUCCIÓN SA	8	20
ELECTRICIDAD DOSMA SL	8	20
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC SL	8	20
INSTALACIONES NEGRATIN SLU	8	20
INGENIERÍA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SL	8	20
INGEMONT TECNOLÓGICAS SA	8	20
IRRADIA INGENIERÍA SOLAR SL	8	20
ENERDOS RENOVABLES SL	4	10
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL	8	20
ALJAVAL SOLUCIONES SL	8	20

Una vez efectuados los cálculos conforme a los parámetros fijados en los pliegos, se comprueba que la oferta presentada por la empresa ENERDOS RENOVABLES SL, incurre en presunta anormalidad, por lo que se propone requerir a la misma dándole plazo suficiente para que justifique su oferta conforme a lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP.

A la vista de lo anterior, por la Mesa de Contratación se formula la presente

RESOLUCIÓN DE LA MESA

1. Declarar finalmente admitidas a la licitación a las siguientes empresas:

Nombre / Razón social
ENERGÍA, INNOVACIÓN Y DESARROLLO FOTOVOLTAICO,SA- EIDIF
GREENING INGENIERIA CIVIL Y AMBIENTAL SL
INSTALACIONES ELÉCTRICAS SEGURA SL
JARQUIL CONSTRUCCIÓN SA
ELECTRICIDAD DOSMA SL
DESARROLLOS TECNOLÓGICOS INTELEC SL

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020.

Código Seguro De Verificación	MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/03/2022 09:38:58
	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/03/2022 08:16:08
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==		



INSTALACIONES NEGRATIN SLU
INGENIERÍA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SL
INGEMONT TECNOLÓGICAS SA
IRRADIA INGENIERÍA SOLAR SL
ENERDOS RENOVABLES SL
CANSOL INFRAESTRUCTURAS SL
ALJAVAL SOLUCIONES SL

2. Declarar finalmente excluidas a las siguientes empresas, por el motivo que se expone:

Nombre / Razón social	
ELECNOR	Dos ofertas presentadas por la misma empresa
ELECNOR INFRAESTRUCTURAS	Dos ofertas presentadas por la misma empresa
ALMASOL ENERGÍA	Oferta presentada fuera del plazo
GERMANIA DE INSTALACIONES Y SERVICIOS SL	Oferta presentada fuera del plazo
INGENALIUM SL	Oferta presentada fuera del plazo
IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA SL	No haber presentado la documentación requerida
SUN ENERGY RENOVABLES SL	No haber presentado la documentación requerida
SOLAR JIENNENSE SL	No haber presentado la documentación requerida
MAGTEL OPERACIONES SLU	No haber presentado la documentación requerida
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES SA	No haber presentado la documentación requerida
ISTEM SLU	No haber presentado la documentación requerida
ABOLAFIO CONSTRUCCIONES SL	No haber presentado la documentación requerida
ATELCON-ALANCOIN SL	No haber presentado la documentación requerida

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020.

Código Seguro De Verificación	MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/03/2022 09:38:58
	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/03/2022 08:16:08
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==		



3. Requerir a la empresa ENERDOS RENOVABLES SL., dándole plazo suficiente para que justifique su oferta al haber incurrido en presunta anomalía, conforme a lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Esta actuación está cofinanciada por la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el periodo 2017-2020.

Código Seguro De Verificación	MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	14/03/2022 09:38:58
	Sofía Navarro Roda	Firmado	11/03/2022 08:16:08
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/MU1D2z1cqvmZbDp7ZE38w==		

